

Admitidos

Felisindo Rodríguez García.
Eulogio González Fernández.
Eusebio Enrique Peñaranda García.

Excluidos

Silverio Fernández Santamarina.
Domingo Castro Requejo.

Ambos de presentación de la instancia fuera de plazo y no haber ingresado los derechos de examen.

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos pueden formularse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Verín, 28 de julio de 1980.—La Alcaldesa.—11.516-E.

17720 *RESOLUCION de 29 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la oposición para proveer una plaza de Analista-Programador.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.ª y 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de diciembre de 1979, para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Analista-Programador de esta Corporación, por Decreto de esta fecha, número 1017, el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación ha dispuesto aprobar:

Primero.—La lista definitiva de admitidos y excluidos, comprensiva de los que lo fueron provisionalmente, y cuya lista se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», días 12 y 25 de junio pasado, respectivamente.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador, modificando la publicada en dichas fechas, integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Constantino Nalda García, Diputado provincial.

Vocales:

Don Julio J. Ordóñez Marcos, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Adolfo Sánchez Ruiz, Jefe del Servicio Técnico de la Corporación.

Don Manuel Arranz María, como titular, y doña Ana María Díez Arévalo, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Eladio González López, Oficial Mayor de la Corporación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Valladolid, 29 de julio de 1980.—El Secretario.—11.757-E.

17721 *RESOLUCION de 29 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Torrevieja, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Doña Rosa Mazón Valero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja,

Hace saber: Que según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente se procede a la convocatoria del concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor, vacante en este Ayuntamiento.

Dicha plaza tiene asignado el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad diez y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento.

La provisión de la plaza se realizará mediante concurso libre de méritos, preferentemente entre Secretarios de Administración Local de primera categoría y en defecto de éstos, entre Secretarios de segunda categoría que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o Ciencias Políticas.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 2.500 pesetas.

El anuncio extenso se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 169, correspondiente al día 24 de julio de 1980.

Torrevieja, 29 de julio de 1980.—11.623-E.

17722 *RESOLUCION de 30 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares de Clínica del Hospital Provincial.*

Expirado el plazo de quince días para reclamar contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la

oposición de referencia, se eleva a definitiva, tal como aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 25 de junio de 1980, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de 14 de junio de 1980, con la salvedad de la opositora doña Lorenza Mesón Jara, que queda incluida con el número 99.

Se designa el Tribunal calificador de la citada oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ricardo Bustillo de Partearroyo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Señor Diputado Delegado del Hospital Provincial: Doña María del Carmen Hernández Lozano, titular, y don Carlos Pérez López, suplente.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Federico Moreno Higuero, titular, y don José Luis Sánchez-Ferrero Martín, suplente.

Señor Secretario general de esta excelentísima Diputación: Don Mariano Mata Tierz, titular, y don Arturo Familiar Sánchez, suplente.

Señor Director del Hospital Provincial: Don Jesús Velázquez Burguño, titular, y don Fernando Tejerizo Pérez, suplente.

Secretario del Tribunal: Don José Miguel López del Barrio, titular, y doña Mercedes de Antonio Camarero, suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados puedan interponer la oportuna reclamación contra la composición de este Tribunal, en el plazo de quince días a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Avila, 30 de julio de 1980.—El Presidente.—11.587-E.

17723 *RESOLUCION de 30 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario del Hospital Provincial.*

Expirado el plazo de quince días concedido para reclamar contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de referencia, se eleva a definitiva, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 17 de junio de 1980 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de 14 de junio de 1980.

Se designa el Tribunal calificador de la citada oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ricardo Bustillo de Partearroyo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Federico Moreno Higuero, titular, y doña María Soledad de la Cal Santamarina, suplente.

Señor Secretario general de la Corporación: Don Mariano Mata Tierz, titular, y don Arturo Familiar Sánchez, suplente.

Señor Director del Hospital Provincial de Avila, don Jesús Velázquez Burguño, titular, y don Fernando Tejerizo Pérez, suplente.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Ricardo Tostado Menéndez, titular, y don Luis Antos Gutiérrez, suplente.

En representación del Colegio Oficial de Practicantes o Ayudantes Técnicos Sanitarios de Avila: Don Pablo Andrés Gutiérrez, titular, y don Martín Fernando Cobo, suplente.

Secretario del Tribunal: Don José Miguel López del Barrio, y doña Mercedes de Antonio Camarero, suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados puedan interponer la oportuna reclamación contra la composición de este Tribunal, en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Avila, 30 de julio de 1980.—El Presidente.—11.585-E.

17724 *RESOLUCION de 30 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Delineante Proyectista.*

Expirado el plazo de quince días para reclamar contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de referencia, se eleva a definitiva, tal como aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 25 de junio de 1980, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 31 de mayo de 1980, y con la salvedad de incluir con el número 15 a don Julián Emilio Navarro Martín, y con el número 16, a don Carlos Jiménez Rubio.